MUNICIPIO DE CHURINTZIO MICHOACAN
NOTAS DE DESGLOCE

I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, DEL PRIMER TRIMESTRE 2020
CON FECHA AL 31 DE MARZO DE 2020

CHURINTZIO
Gobierno Municipal 2018-2021

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A) EFECTIVO. – Esta cuenta se integra por los fondos fijos que se manejan y está constituido por el fondo resolvente de caja de tesorería, creado con el propósito de contar con efectivo para pagar gastos menores y viáticos generados por comisiones.

NO. CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1111-001-0002	FONDO FIJO DE CAJA	$11,296.00
1111-001-0003	FONDO SEGUNDO INFOR	$17,786.60
1111-002-0001	CAJA NUMERO 1	$ 0.02
1111-002-0002	FONDO FIJO DE CAJA	$ 2,635.09
1111-002-0003	FONDO FIJO DIF	$ 10,100.00

B) BANCOS / TESORERIA. – El saldo de esta cuenta está integrado por los diversos recursos que se manejan y que corresponden a los siguientes:

Recursos Federales y Estatales.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
FONDO III 20607784	1112-001-005	$0.00
FONDO IV 20607818	1112-001-006	$0.00
FONDO GENERAL/PARTICIPACIONES 012268728	1112-001-007	-2,370.69
INGRESOS PROPIOS 2136 2018	1112-001-008	$560,927.62
FONDO III 0112270609	1112-001-009	0.21
FONDO IV 0112270625	1112-001-010	0.00
5237 DIF 2018	1112-001-011	$288.44
FEISPUM 2098 2018	1112-001-012	0.00
3X1 MIGRANTES 2152 018	1112-001-013	$1,575.31
APORTACIONES DE BENEFICIARIOS 60216 018	1112-001-014	$10,008.72
FONDO GENERAL 2019	1112-001-015	$28,065.31
FONDO III 2019	1112-001-016	0.00
FONDO IV 2019	1112-001-017	0.00
APORTACIONES DEL ESTADO	1112-001-018	0.00
PROGRAMA FERTILIZANTES 2019	1112-001-019	0.00
BMR FAEISPUM 2019	1112-001-020	$2,007,502.25
BMR FONDO IV 3722	1112-001-021	436.32

BMR CASA DE LA CULTURA CTA 2679	1112-001-022	6.94
BMR FONDO III 3854	1112-001-023	546,170.07
SUMA RECURSOS FEDERALES		**$3,152,074.50**

Recursos de Programa 3x1

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
ELECTRIFICACIÓN COLONIA CARACOATAL 19478668	1112-003-001	$0.00
POZO PROFUNDO LAS CRUCES 19478437	1112-003-002	$88.51
POZO PROFUNDO CABECERA MUNICIPAL 19478650	1112-003-003	$0.00
SUMA PROGRAMA 3X1		**$88.51**

Recursos Propios.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
INGRESOS PROPIOS 0101682962	1112-001-002	$0.00
DIF 01012570505	1112-001-005	$0.00
INGRSOS PROPIOS 2136 2018	1112-001-008	560,927.62
5723 DIF 2018	1112-001-011	0.00
SUMA RECURSOS PROPIOS		**560,927.62**

Recursos de Particulares.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
APB 0103403122	1112-001-006	$0.00
APORTAIONES DE BENEFICIARIOS 60216 2018	1112-001-014	$10,008.72
SUMA RECURSOS PROPIOS		**$10,008.72**

Recursos de Programa Municipalizado

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
PROGRAMA MUNICIPALIZADO 19478353	1112-003-004	$0.00

2.- DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR.

A).- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO. Esta cuenta se integra por la cuenta de cheques devueltos y derechos a recibir en favor del Municipio de Churintzio.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
ALEJANDRO MARTINEZ	1119-0001-0001	$2,328.33
ISR A COMPENSAR	1120-001	$508.68
SUMA CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		**$2,837.01**

B).- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO. Está cuenta se integra por:

DEUDORES POR GASTOS A COMPROBAR

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	1123-001-001	-0.21
DIEGO ALEJANDRO MARIN ALANIS	1123-001-022	$288.91
JUAN LUIS CONTRERAS CALDERON	1123-001-024	$780.44
JOSE FIDELOCHOA NESTOR	1123-001-025	$26,574.93
MIGUEL AGEL VILLANUEVA MARTINEZ	1123-001-030	$2,636.05
MARILUZ GOMEZ MUÑIZ	1123-001-028	$28,325.00
VELIA TAVARES ALVARES	1123-001-033	$49,250.00
HUMBERTO ARROYO VERDUZCO	1123-001-049	$8,000.00
MA. VERONICA BERBER HERNANDEZ	1123-001-040	-245.00
MAGALY PIMENTEL GOMEZ	1123-001-052	6,088.11
LAURA NICANORA OLVERA GUZMAN	1123-002-002	$2,559.89
FAME PERISUR S. DE R.L. DE C.V.	1123-003-003	$8,616.20
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHURINTZIO	1123-003-012	$46,843.00
DEUDORES DE POZO CABECERA MUNICIPAL CHURINTZIO	1123-003-017	$212,637.61
SUMA DEUDORES POR GASTOS A COMPROBAR		**$392,354.93**

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
SECRETARIA DE FINANZAS	1125-001	$2,478,389.50
SUMA		**$2,478,389.50**

C).- OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES. Está cuenta se integra por el importe del Subsidio al Empleo cuenta 1124-44-001, pendiente de acreditar y asciende a la cantidad de $186,597.31

D).- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS. Esta cuenta se integra por las siguientes partidas:

PROVEEDORES DE SERVICIOS

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
JOSE DE JESUS VAZQUEZ AGUILAR	1131-0001-0001	$55,350.00
TEODORO GOMEZ GUTIERREZ	1131-0001-0002	$33,200.00
SUMA		**$88,550.00**

VALORES EN GARANTIA

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
CONTRATOS DE LUZ	1191-0001	$4,335.00
SUMA		**$4,335.00**

3.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGINBLES.

A).- BIENES INMUEBLES. Esta cuenta se integra por los bienes que se agrupan de acuerdo a su rubro,

CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO EMPRENDEDOR EN COLEGIO DE BACHILLERES CHURINTZIO SEGUNDA ETAPA	1235-2-61202-001	$22,199.17
CONSTRUCCIÓN DE DESAYUNADOR EN LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE	1235-2-61202-002	$232,330.66
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE A BASE DE ESTRUCTURA METALICA EN LA COMUNIDAD DE EL SABINO	1235-2-61202-003	$385,772.84
DOMO A BASE DE ESTRUCTURA METALICA PATIO CIVICO ESC PRIM RURAL FED LAS CRUCES	1235-2-61207-001	$600,000.00
DOMO A BASE DE ESTRUCTURA METALICA PATIO CIVICO ESC ABRHAM MARTINEZ DE LA LOC DE TORRECILLAS	1235-2-61207-002	$600,000.01
DOMO EN LA ESCUELA PRIM DE LA COMUNIDAD DE NUEVO MORELOS	1235-2-61207-003	$249,340.53
DOMO EN ESCUELA PRIM DE LA COMUNIDAD DE EL JAGUEY	1235-2-61207-004	$248,007.81
CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE EL FUERTE	1235-2-61207-005	$578,462.80
CONSTRUCCION DE BAÑO PARTICULAR EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCES	1235-2-61207-006	$16,718.50
REHABILITACIÓN DE ANDADOR DE ACCESO A LA SECUNDARIA FEDERAL PRESIDENTE ADOLFO LOPEZ MATEOS	1235-2-61207-007	$48,503.07
CONSTRUCCIÓN DE SOBRELOSA EN EL KINDER CRISTOBAL COLON	1235-2-61207-008	$32,045.00
CONSTRUCCION DE CENTRO EMPRENDEDOR COLEGIO DE BACHILLERES	1235-2-61207-009	$23,264.97
CONSTRUCCION DE TECHMBRE	1235-2-61207-010	$255,246.19
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN EL SALTO	1235-2-61207-011	$660,276.15
CAMBIO DE LA TUBERIA DE AGUA POTABLE DE LAS COLONIAS SAN ANTONIO-LOS ANGELES	1235-3-61305-001	$1,444,597.23
PERFORACION EXPLORATORIA PARA POZO PROFUNDA EN LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA	1235-3-61305-002	$561,350.00
PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCES	1235-3-61305-003	$1,470,618.58
PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL	1235-3-61305-004	$1,668,257.76
CONSTRUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE COLONIA CARACUATAL	1235-3-61305-005	219,997.45
PERFORACION DEPOZO PROFUNDO EN SANGUIJUELAS	1235-3-61305-006	2,994,131.50
REHA. DE LIENA DE CONDUCCION T. DE ALMACEN Y L. DE DISTRIBUCION EN LA COMUNIDAD DE PATZIMARO DEL RINCON	1235-3-61305-007	1,727,951.38
REHABILITACIÓN DE REDES DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO 2018	1235-3-61306-001	$408,284.79
CONSTRUCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PATZIMARO	1235-3-61306-002	$372,558.74

CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL COLECTOR Y RAMALES DE AGUAS NEGRAS EN HUAPAMACATO	1235-3-61306-003	532,489.15
CONSTRUCCION RED DE DRENAJE SANIATRIO EN LAS CRUCES	1235-3-61306-004	317,139.27
REHABILITACION DRENAJE LATERAL LA PIEDAD-CARAPAN	1235-3-61306-005	213,850.00
CONT DRENAJE EN CALLE JUAN PABLO SEGUNDO	1235-3-61306-006	1,040,693.67
REHABI, DRENAJE EN EL SABINO	1235-3-61306-007	448,200.80
CONSTRUCCION DE DRENAJE DE LAS CALLES JOSE PULIDO, MORELOS NORTE, ALFONSO AVIÑA ARROYO CABECERA MUNICIPAL	1235-3-61307-001	$163,910.34
CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUA NEGRAS DE LAS COLONIAS EL CAMOTAL Y EL PLAN, DE LA CABECERA MUNICIPAL 1ERA ETAPA	1235-3-61307-002	$416,470.34
REHABILITACION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO	1235-3-61307-003	$65,666.22
REHABILITACION DEDRENAJE EN CRUCE	1235-3-61307-004	$175,927.76
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PATZIMARO	1235-3-61306-002	$372,558.74
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL COLECTOR Y RAMALES DE AGUAS NEGRAS EN HUAPAMACATO	1235-3-61306-003	$532,489.15
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCES	1235-3-61306-004	$317,139.27
REHABILITACION DE DRENAJE EN EL CRUCE DEL CAMINO A PATZIMARO DE AVIÑA	1235-3-61307-004	$175,927.76
REHABILITACION DE DRENAJE EN CALLE LOS ARROYO	1235-3-61307-005	$104,329.59
CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUA NEGRAS DE LAS COLONIAS EL CAMOTAL Y EL PLAN, DE LA CABECERA MUNICIPAL 2DA ETAPA	1235-3-61307-006	$860,713.41
REHABILITACIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO 2017	1235-3-61307-007	$125,404.79
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN HUAPAMACATO PRIMERA ETAPA	1235-3-61307-008	$1,491,456.32
REMODELACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE PATZIMARO DE AVIÑA	1235-4-61402-001	$1,994,028.43
CONSTRUCCION DE LA PLAZA EN LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE	1235-4-61402-002	$1,498,864.76
CONSTRUCCION DE GAVETAS DE PANTEON MUNICIPAL	1235-4-61402-003	$167,106.56
REHABILITACION DE CALLE CON ACCESO A LA COMUNIDAD DE HUAPAMACATO	1235-4-61402-004	$599,076.03
BACHEO CAMINO SAN JUAN SAN ISIDRO	1235-4-61402-005	$12,644.00
REHABILITACION Y BACHEO DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO	1235-4-61402-006	$39,476.00
CONSTRUCCION DE VADO A UN COSTADO DE LA ESCUELA LAZARO CARDENAS	1235-4-61402-007	$42,496.70
REHABILITACION DE PAVIMENTOS EN LA	1235-4-61402-008	$88,039.60

CABECERA MUNICIPAL		
REHABILITACION EN DEPOSITOS DE PARQUE ROBERTO NAVARRO	1235-4-61402-009	$6,260.00
CONSTRUCCION DE BAÑO PARTICULAR EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCES	1235-4-61402-010	$6,484.96
CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS EN PANTEON MUNICIPAL 2017	1235-4-61402-011	$372,827.53
CONTRUCCIÓN DE ANDADOR	1235-4-61402-012	$1,169,310.95
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA CALLE ABASOLO	1235-4-61402-013	$263,755.00
BACHEO Y CALAFATEO EN DIVERSOS CAMINOS DEL MUNICIPIO	1235-4-61402-014	$70,176.80
ELECTRIFICACIÓN EN COLONIA EL CARACUATAL	1235-4-61402-015	$274,674.90
GAVETAS EN EL PANTEON MUNICIPAL	1235-4-61402-016	176,469.01
BACHEO DE DIVERSOS CAMINOS EN EL MUNICIPIO 2018	1235-4-61405-001	$1,407,101.37
REHABILITACIÓN DE CAMINO ASFALTICO TORRECILLAS CHANGUITIRO	1235-4-61405-002	945,578.93
REHABILITACIÓN DE PLAZA EN LA COMUNIDAD DE TORRECILLAS PRIMERA ETAPA	1235-4-61405-003	567,710.38
REHABILITACION DEL CAMINO CHANGUITIRO A LA CARREERA LA PIEDAD CARAPAN	1235-4-61405-004	444,371.82
REHABILITACION CAMINO TORRECILLAS CHANGUITIRO	1235-4-61405-005	196,839.05
DESAYUNADOR SAN VICENTE	1235-4-61405-007	22,894.99
BACHEO Y CALAFATEO DE ASFALTICOS	1235-5-0001	261,000.00
REHABILITACION TORRECILLAS-CHANGUITIRO 2019	1235-5-0002	288,893.60
REHA. PUENTE HUAPAMACATO	1235-5-61502-001	357,643.23
REHABILITACION DE CAMINO A CHANGUITIRO	1235-5-61503-001	298,714.30
SUMA DE CONSTRUCCIONES		$33,746,720.61

B).- BIENES MUEBLES. El valor de los bienes muebles corresponde al del avalúo practicado al inicio del ejercicio como parte de los trabajos relacionados con la armonización contable.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
BIENES MUEBLES A LA APERTURA	1240	$6,290,791.36
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1241	$141,458.44
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1242	$6,278.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1244	$1,683,068.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1246	$32,075.00
SUMAN BIENES MUEBLES		8,153,670.80

C).- BIENES INTANGIBLES. Respecto de estos bienes está pendiente la aplicación de la depreciación de los mismos correspondientes al trimestre.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
LICENCIA SISTEMA ISAACG.NET	1254-1-59701-001	$55,000.00
LICENCIA CONTPAQi NOMINAS	1254-1-59701-002	$9,720.80

LICENCIA DECLARANET	1254-1-59701-003	5,800.00

5.- PASIVOS. Los pasivos por pagar a corto plazo se integran por las siguientes cuentas. Su factibilidad de pago es viable, no se tienen recursos en garantía de terceros o en administración y no se cuenta con pasivos diferidos, cabe mencionar que el importe de las retenciones es saldo de la administración 2012-2015 no cubierta en la administración 2015 -2018 a pesar de haber sido comprometido.

NOMBRE	NO. CUENTA	IMPORTE
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2112	$5,077,051.98
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2113	$3,429,058.11
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2117	$2,103,411.77
TOTAL		$10,609,521.86

II.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO.
El saldo de esta cuenta refleja el valor al 31 de marzo del 2020, que asciende a la cantidad de $35,179,650.54

III.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

1.- INGRESOS.
A).- Los Ingresos están integrados por los siguientes importes y conceptos.

NOMBRE	NO. CUENTA	IMPORTE
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	4112	$1,833,141.00
DERECHOS	4140	$331,858.11
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4150	$75,702.99
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	4160	$69,751.00
PARTICIPACIONES	4211	$3,691,089.00
APORTACIONES	4212	$4,330,198.00
TOTAL		$10,331,740.10

2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.
Los gastos y otras perdidas están integrados por las siguientes partidas e importes. Hace la mención que a la fecha no se ha provisionado el aguinaldo y solo se ha pagado a personal que ya no labora en el Municipio.

NOMBRE	NO CUENTA	IMPORTE
SUELDOS BASE	5111-11301	1,475,476.75
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	5112-12101	375,950.00
PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	5112-	
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5113-0001	
BONO OR RIESGO DE TRABAJO	5115-0001	
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.	5121-21101	200,395.56
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	5121-21201	
MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	5121-21401	
MATERIAL DE LIMPIEZA.	5121-21601	91,158.13
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN	5122-22101	

LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.		
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	5124-24601	381,982.45
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5124-25301	51,788.81
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5124-24901	
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	5125-25301	51,788.81
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5126-26103	$431,045.68
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SEGURIDAD PUBLICA	5126-26104	
VESTUARIOS Y UNIFORMES	5129-27101	
ALUMBRADO PUBLICO	5131-31102	376,980.91
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	5131-31101	$26,285.00
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	5131-31401	11,327.99
SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	5131-31501	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5132-32303	21,808.00
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5133-31602	
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	5133-32602	
DOCUEMNTOS OFICIALES	5133-33603	12,335.02
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5134-34101	10,238.73
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5135-35102	22,288.46
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5135-35201	
FLETES Y MANIOBRAS	5134-34701	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	5135-35501	128,851.80
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5135-35703	
DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	5136-36101	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5137-37501	110,950.44
GASTOS DE CEREMONIAL	5138-38101	71,361.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL	5138-38201	28,335.68
OTROS SERVICIOS	5139-39901	29,157.69
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	5139-39801	0.00
SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	5231-43101	$0.00
SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5231-43401	283,270.00
OTROS SUBSIDIOS	5231-43903	52698
GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA	5241-44101	1,500.00

EXTRAORDINARIA		
AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	5241-44108	143,246.06
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5590-0001	
		$$4,390,220.97

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA)

A).- EFECTIVO Y EQUIVALENTES. El saldo final del Flujo de efectivo y equivalentes está integrado de la siguiente manera:

PARTIDAS	DICIEMBRE 2019	FLUJO DE EFECTIVO
Efectivo en Bancos-Tesorería	$2,824,662.57	$2,824,662.57
Efectivo en Bancos Dependencias	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	-	-
Fondos con Afectación Especifica	-	-
Depósito de fondos de Terceros y Otros	-	-
Total Efectivo y Equivalentes	$2,824,662.57	$2,824,662.57

B).- LA APLICACIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES. El monto de la aplicación en bienes muebles e inmuebles fue la siguiente:

CONCEPTO Y/O PARTIDA	IMPORTE
BIENES MUEBLES	$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$298,714.30
SUMAN LA APLICACIÓN EN INVERSIONES	**$298,714.30**

C). CONCILIACION ENTRE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

No se presentaron rubros extraordinarios en el periodo

LIC. JUAN LUIS CONTRERAS CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. VELIA TAVARES FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE FIDEL OCHOA NESTOR
TESORERA MUNICIPAL

L.I.A. ALMA YADIRA ALDAMA MADRIGAL
CONTRALOR MUNICIPAL

NOTAS DE MEMORIA CUENTAS DE ORDEN:

1.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.
A).- CUENTAS ORDEN POR INVERSION EN PROYECTOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS.

No se han utilizado cuentas de orden por inversión durante el periodo.

2.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.

A).- CUENTAS DE INGRESOS
La cuenta de orden 8110 representa los ingresos estimados que el municipio espera recaudar por el ejercicio 2020; la cuenta 8120 el saldo por recaudar al cierre del trimestre; y la cuenta 8150 refleja lo recaudado el cierre del trimestre.

NOMBRE DE L CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8110	$32,732,421.60
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	$22,400,681.50
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8130	$0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8150	$10,331,740.10

B).- CUENTAS DE EGRESOS
La cuenta 8210 representa los egresos presupuestados que fueron aprobados para 2020; la cuenta 8220 representa el presupuesto pendiente de ejercer al cierre del trimestre, y finalmente la cuenta 8270 representa el presupuesto erogado y pagado al cierre del ejercicio.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8210	$32,732,421.60
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	$33,272,829.71
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8230	$5,732,320.41
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	$5,191,912.30

LIC. JUAN LUIS CONTRERAS CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. VELIA TAVARES FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE FIDEL OCHOA NESTOR
TESORERA MUNICIPAL

L.I.A. ALMA YADIRA ALDAMA MADRIGAL
CONTRALOR MUNICIPAL

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1.- INTRODUCCION

Los Estados Financieros que se presentan son de utilidad para los Ciudadanos, para el Congreso del Estado, para la Auditoría Superior, Proveedores y Acreedores, reflejan la rendición de cuentas y permiten la toma de decisiones a la Administración Municipal, las cifras que se muestran relejan el origen y la aplicación de los recursos, así como el ejercicio del gasto.

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Crecimiento moderado, inflación y tasas de interés a la baja, estabilidad cambiaria y un crecimiento de la incertidumbre política interna, son algunos de los elementos a esperar durante 2020. En el frente financiero, las expectativas son neutrales, se anticipa que la tasa de inflación subirá 0.5% 2020. Así como un crecimiento del PIB de 1.2 por ciento.

Se sigue atendiendo los compromisos adquiridos en el ejercicio 2019, con la finalidad de cubrir las necesidades requeridas en cuestión a pasivos adquiridos.

3.- AUTORIZACION E HISTORIA.

Fecha de creación del ente.
El Municipio de Churintzio, se fundó como pueblo en el año de 1831 y fue reconocido como municipio en el año de 1903. Su domicilio Fiscal se ubica en Calle Hidalgo 40 de la cabecera Municipal de Churintzio, CP 59440; se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes MCM850101AS2.

El municipio de Churintzio Michoacán se encuentra conformado por la cabecera municipal que es Churintzio y las comunidades de: La Noria, Huapamacato, El Sabino, Patzimaro de Aviña, Patzimaro del Rincón, San Juan Bautista Aramutaro, El Jagüey de Reynaga, Buenavista, Changuitiro, Torrecillas, El Fuerte, Sanguijuelas, La Higuera, El Salto, Las cruces, San Vicente, San Isidro, El Porvenir y Nuevo Morelos.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

Objeto social.

El objetivo general del Municipio de Churintzio Michoacán, es impulsar el desarrollo social y económico, de manera sustentable, promoviendo la participación ciudadana, la atención a las demandas prioritarias de la población y el uso racional y eficaz de los recursos financieros; la reducción de las desigualdades en el acceso a infraestructura y servicios públicos; para mejorar la calidad de vida de la población.

Principal actividad

Como actividad se tiene la prestación de los servicios públicos, la implementación de programas sociales y la construcción de infraestructura pública que mejore las condiciones de vida de la población, haciendo se llegar los recursos económicos para ello.

La Administración Municipal está a cargo de la Presidente Municipal, Lic. Juan Luis Contreras Calderón, presidente constitucional del periodo 2018-2021.

Régimen jurídico.

Nuestra Ley Fundamental, establece en su artículo 115 que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Por su parte la Constitución del Estado estable en sus artículos:
Artículo 13.- El Estado adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, democrático, representativo y popular, de conformidad con el Pacto Federal.

Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Michoacán está conformado por 113 Municipios, dentro de los cuales se encuentra Churintzio. Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

Consideraciones Fiscales del ente.

A).- De Carácter Federal.

De conformidad con lo estipulado por el **artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta,** en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" establece que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos Fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

De lo anterior, el municipio de Churintzio Michoacán está obligado a ser:
1).- Retenedor por salarios.
2).- Retenedor por asimilados a salarios.
3).- Retenedor por servicios profesionales.
4).- Retenedor por arrendamiento.

B).- De carácter Estatal.
Por su parte el artículo 32 de la Ley de Hacienda del estado de Michoacán, establece la obligación al pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, para las personas físicas y morales que realicen dichas erogaciones, dentro del territorio del Estado. Impuesto que será del 2% sobre las remuneraciones devengadas, de conformidad con el artículo 33 bis del mismo ordenamiento.

Estructura organizacional básica.

El Honorable cabildo está conformado por el C. Presidente Municipal, Lic. Juan Luis Contreras Calderón, C. Síndico Municipal, Profa. Velia Tavarez Flores, Regidores, C. Patricia Arroyo Fernández, C. Ofelia Mendoza Alfaro, C Verónica Alfaro Aguilar, C. Luis Felipe Vázquez Aldama, C. Roberto Arroyo Garibay, C. Daniel Guzmán Garibay, C. Gilberto Pimentel Heredia y secretario del H. Ayuntamiento C. Ma. Verónica Berber Hernández.

El Gabinete que integra el Municipio de Churintzio se integra de la siguiente manera: Tesorero Municipal, C.P. José Fidel Ochoa Néstor, Contralor Municipal, L.I.A. Alma Yadira, Aldama Madrigal, Director de Seguridad Publica C. Jesús Alejandre Mejía, Director de Obras Públicas, C. Jorge Alberto García Arroyo, Director de Programas Sociales, C. Luis Manuel Zavala Gonzalez, Director de Asuntos Agropecuarios C. Arturo Mena Méndez, Directora del DIF C. Mariluz Gómez Muñiz, Oficial Mayor, C. Miguel Ángel Villanueva Martínez, Directora de Casa de Cultura, C. María Dolores Arroyo Pérez.

5.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así mismo cumple los postulados básicos de contabilidad.

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA
El Municipio de Churintzio Michoacán, está en proceso de adaptación del Sistema de Contabilidad Gubernamental a través del programa ISAACG.NET en su segunda etapa, cuya finalidad es estandarizar los sistemas contables y financieros, teniendo el control de las operaciones básicas del municipio en los procesos de adquisiciones, inventarios y administración patrimonial, cumpliendo con los lineamientos legales relativos a la armonización contable.

7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.
Con respecto a este punto se informe que la Administración Municipal no tiene Activos, Pasivos u Obligación en moneda extranjera, que requiera el reconocimiento de los efectos de la fluctuación cambiaria o la protección de riesgos cambiarios.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS
En relación con este punto no se tiene nada que informar por el trimestre presentado.

9.- CALIFICACIONES OTORGADAS.
A la fecha no se ha contratado los servicios de empresas para determinar la calificación financiera del municipio.

10.- PROCESO DE MEJORA
Respecto a este punto se informa que el Municipio de Churintzio Michoacán está alineando sus procesos y políticas al nuevo sistema de contabilidad Gubernamental, a efecto de cubrir con todos los momentos contables y demás lineamientos emitidos por la CONAC como parte de la armonización contable. Además de apegarse a los criterios de la Ley de Disciplina Financiera.

11.- INFORMACION POR SEGMENTOS.
Es de considerarse que el Municipio de Churintzio Michoacán es pequeño (inferior a los 25,000 habitantes), por lo que no se considera necesario presentar información segmentada.

12.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.
Es de considerarse que a la fecha del cierre del primer trimestre de 2020, no existen eventos posteriores representativos, pendientes de considerar, que puedan afectar significativamente las cifras.

13.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
Los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. JUAN LUIS CONTRERAS CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. VELIA TAVARES FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE FIDEL OCHOA NESTOR
TESORERA MUNICIPAL

L.I.A. ALMA YADIRA ALDAMA MADRIGAL
CONTRALOR MUNICIPAL